



**ILMO. AYUNTAMIENTO
DE TORREPEROGIL (JAÉN).**

LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL celebrará sesión ORDINARIA en la CASA CONSISTORIAL, EL MARTES, 29 DE AGOSTO de 2017, a las 20:00 HORAS, para tratar de los asuntos que se expresan en el ORDEN DEL DIA, esperando concurra usted en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo al Sr. Alcalde con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tiene a su disposición, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Si la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

-ORDEN DEL DÍA-

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada con fecha 8 de agosto de 2017.
2. Compras y facturas.
3. Cambio de titularidad de establecimientos públicos.
4. Ruegos y preguntas.

En Torreperogil, a 25 de AGOSTO de 2017.

**EL ALCALDE -PRESIDENTE,,
(Por Resolución de la Alcaldía de fecha 11/08/2017)**

Fdo.: FRANCISCO TORRES TORRES.

SRES/AS. CONCEJALES/AS, MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL